Zipaquirá, 28 de agosto de 2026

2026-08-28-001

Señor
JONATHAN JUAN CARLOS SALGADO PEDRAZA
Representante Legal Interventoría
CONSORCIO INTER PUENTE
Silvania, Cundinamarca
Referencia: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. MSIL-SAMC-176-2026

Asunto: Solicitud de suspensión del contrato de obra .

Cordial saludo

En nombre de CONSTRUCTORA INGETEC S.A.S., nos dirigimos a la Interventoría con el fin de proponer la suspensión temporal del contrato de obra de la referencia. Consideramos que esta es la mejor alternativa para recopilar y revisar conjuntamente la información técnica necesaria, garantizando una ejecución segura, de calidad y alineada con los objetivos del proyecto.

Durante la revisión e inspección en sitio, identificamos que la cota actual del cuerpo hídrico presenta variaciones frente a la indicada en los diseños iniciales. Para asegurar un desarrollo óptimo de la obra, es conveniente realizar una verificación topográfica detallada y revisar aspectos clave como las cotas de implantación, niveles de cimentación, gálibo hidráulico, rasante y estribos.

Creemos firmemente que validar de forma oportuna la geometría, localización y secuencia constructiva nos permitirá evitar reprocesos, mayores cantidades o inconvenientes futuros en la estructura. Iniciar actividades sin haber coordinado y consensuado estos ajustes técnicos podría generar contratiempos que preferimos prevenir en beneficio de todas las partes.

Por ello, sugerimos formalizar ante la Entidad Contratante una suspensión del contrato por un periodo aproximado de dos (2) meses, tiempo en el que nos enfocaríamos en:

(i) Completar y consolidar la información técnica pendiente.
(ii) Unificar y precisar los planos de diseño.
(iii) Ajustar la topografía y las cotas según la realidad actual del terreno y el cuerpo hídrico.
(iv) Revisar y aprobar la documentación técnica final entre la Interventoría y la Entidad.

Para aprovechar al máximo este tiempo, proponemos organizar mesas técnicas de trabajo entre la Entidad Contratante, la Interventoría, el Diseñador y nosotros como Contratista, acompañadas de visitas de campo. La idea es definir juntos una versión clara y definitiva del proyecto, respaldada por las actas correspondientes.

Esta solicitud la hacemos con el mejor espíritu preventivo y constructivo, buscando proteger la calidad de la obra y el uso eficiente de los recursos.

Quedamos atentos a sus comentarios y a la retroalimentación de la Interventoría para dar paso a las gestiones correspondientes.

Atentamente,

ING. DIEGO FERNEY ARAGÓN PINZÓN
Representante Legal
CONSTRUCTORA INGETEC S.A.S.

consingetec@gmail.com
3133499129 - 3144287858
Cr 31 # 14 - 18 To 14 Of 202
Zipaquirá - Colombia

INGETEC CONSTRUCTORA